

RESIGNIFICAR SUPUESTOS ESTRUCTURANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS LOCALES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES

Alberto Gandulfo
Alejandro Rofman

En los tramos finales del Gobierno de la Restauración Conservadora, donde se profundizó el modelo de acumulación global basado en la explotación extractivista de los recursos naturales (principalmente los pulls de siembra, las grandes corporaciones petroleras y de la megaminería) y de mayor concentración financiera (en especial la banca especulativa transnacional), nos proponemos resignificar los principales supuestos políticos en que se debe estructurar una necesaria Planificación Federal para la producción y el consumo de alimentos saludables en nuestra sociedad, que brinde respuesta inmediata a la Emergencia Social y que a la vez, establezca las bases sistémicas para la construcción del NUEVO CONTRATO SOCIAL en perspectiva de la Soberanía Alimentaria.

Valorizando la acciones de resistencia popular al proyecto neoliberal de la Restauración Conservadora encabezada por los sindicatos movilizados junto a los movimientos sociales, donde convergen las múltiples experiencias de la EPSS, Cooperativas y Mutuales, reconociendo el trabajo cotidiano de quienes sostienen la extensa red de Comedores Comunitarios y del Trueque Solidario en las barriadas de las grandes Ciudades; y puntualmente basándonos en las diferentes formas organizativas de las más de mil Ferias Francas de productores y consumidores, la amplia Red de Almacenes Populares y los miles de Nodos de Consumidores Solidarios en que se organizan la provisión directa de Bolsones de Verduras Frescas nos permitimos desarrollar, en el presente artículo, los principales supuestos de una propuesta de Política Pública que impulse la creación de Sistemas Locales de Producción y Consumo de Alimentos Saludables

PRIMER SUPUESTO: ARGENTINA ES UN PAÍS PRODUCTOR DE ALIMENTOS

Nosotros nos preguntamos: Quién produce alimentos? Para quién produce? Qué productos produce? Qué comemos los Argentinos? Cómo nos alimentamos? Tenemos condiciones de Precio Justo y Consumo Responsable?

Históricamente se afirma que Argentina es un país productor de alimentos y se considera al sector agropecuario como el gran motor de la economía nacional. Sin dudas se trata de una verdad objetivada tanto por la Ciencia, el Mercado y las Políticas Públicas; constituye un supuesto comprobable a partir de las estadísticas oficiales sobre volúmenes de producción, tanto sea por la aplicación de desarrollo tecnológico y principalmente, por la generación de divisas (tan necesarias en estos tiempos). Sin dudas, la antigua noción de “granero del mundo” se resignifica en la construcción del sentido común de nuestro Pueblo, y se generaliza bajo la denominación del “Campo” como si se tratará de un actor en abstracto si bien muchos sabemos que subyace detrás de este supuesto la existencia de un poder Corporativo cada vez más Concentrado, Especulativo y Transnacionalizado que acapara la renta agropecuaria y se apropia del manejo de la industria alimentaria. En realidad, el sector Agropecuario concentrado exporta

commodities que resultan insumos para la gran industria mundial de alimentos, donde los Puls de Siembra redondean un gran negocio de especulación financiera y predominan en el manejo del mercado exportador; unas pocas empresas transnacionales concentran poder en la industria alimenticia y su capacidad de presencia oligopólica en la intermediación y las grandes cadenas de comercialización, e imponen sus marcas en el consumo popular de alimentos. Sabemos que esta lógica de explotación productiva del mercado alimentario argentino responde a la imposición del Modelo de Acumulación Global del AGRONEGOCIO.

En el territorio confirman esta caracterización general la constante expansión de la “*frontera sojera*” que ha desnaturalizado las prácticas de producción regional, favorecido la concentración económica junto a la pauperización de los pequeños productores rurales; el avance de los desmontes con el consiguiente desalojo de las familias campesinas y de las comunidades originarias; la fuerte depredación de los nutrientes de la tierra y el grave daño ambiental que genera la producción extractivista del monocultivo con los agrotóxicos de patentamiento internacional. Que además contaminan la salud de los pobladores lindantes y los alimentos que consumimos y provoca las consecuencias depredadoras del cambio climático con la brusca relación inundación / sequías de los campos más productivos. El modelo extractivo del Agronegocio se complementa con el crecimiento del feddlot ganadero y los consecuentes cambios ocasionados en el régimen de pasturas y en pérdida de calidad en nuestras carnes. El resultado bien conocido es una AGRICULTURA SIN AGRICULTORES, que se constata con la desaparición de los antiguos “puestos” rurales y el auge de la gran maquinaria agrícola; la reducción del número de familias productoras, el cada vez más evidente envejecimiento y pauperización de los trabajadorxs agrícolas y tiene su correlato en una alta concentración de población urbana en las principales ciudades que resultan cada vez más ingobernables, donde se registran los mayores niveles de desigualdad social, de violencia física y simbólica. En definitiva, el Modelo del Agronegocio lo concentran unas pocas y poderosas Corporaciones Transnacionales, mucho más dominantes e influyentes de lo que fueron las tradicionales familias de la Oligarquía Argentina.

Dichas Corporaciones Transnacionales¹⁹ ejercen su poder abusivo en las actuales condiciones del mercado alimentario mundial, unas en las cadenas de producción otras en la comercialización donde alcanzan un poder abusivo por la presencia de sus marcas en el consumo popular. Portadoras de alta tecnología en la producción de alimentos ultraprocesados, disponen del manejo de la libre importación, son formadoras de precio que condicionan el desarrollo del sector y subordinan el bolsillo de los consumidores. Su poder se basa en el predominio de las estrategias de marketing que concentran el consumo de alimentos masivos y porque sostienen una aceptada alianza comercial con las Grandes Cadenas de Supermercados (mayoritariamente transnacionales) y las principales entidades del sistema financiero (muchos transnacionalizados)

Sin duda los pequeños productores agropecuarios son las principales víctimas del poder abusivo de las Empresas Corporativas en la producción de alimentos al quedar subordinados a condiciones de subsistencia productiva a través de una compleja cadena de intermediación comercial que desnaturaliza la relación producto / precio final. En esta ecuación tan básica radica la crisis que viven las economías

¹⁹ Algunas de origen local como Ledesma, Molinos Río La Plata, Aceitera Gral. Deheza, Grupo Arcor y otras transnacionales como Danone, Unilever, Pepsico, Coca Cola, Kellogs.

regionales, tal como sucede con el cierre de los tambos lecheros y la transnacionalización de la principal empresa láctea del país²⁰. El proceso inflacionario de los últimos años provocó la caída del consumo popular debido a la pérdida del poder adquisitivo salarial, la falta de trabajo y la precarización laboral, generan una situación de recesión económica donde las Grandes Empresas Corporativas, y ante la falta de controles fiscales, lograron aumentar en forma desmedida el precio de los alimentos de consumo masivo; situación que genera condiciones de hambre y desnutrición en los sectores populares²¹ También las Pymes del sector alimentario resultan perjudicadas por el poder de las Corporaciones que las subordinan en las condiciones de precio y formas de pago para la adquisición de insumos productivos y ante la competencia desleal que las Corporaciones realizan al manejar la importación de productos alimentarios; similar condicionamiento ocurre por el accionar arbitrario de los Grandes Cadenas de Supermercados que también establecen precios, formas de pago y condiciones de venta desfavorables para la comercialización de los productos nacionales. Y por supuesto, los millones de Consumidores que somos víctimas directas de una industria altamente concentrada, con productos cada vez más ultraelaborados, cada vez más artificiales con agregados químicos que finalmente generan sobrepeso y malnutrición también en los sectores medios, cada vez más empobrecidos por las actuales políticas recesivas del neoliberalismo.

En fuerte oposición a este marco tan sombrío del mercado alimentario surge, en forma silenciosas y con mucha fuerza de trabajo y organización solidaria la comunidad boliviana en la Argentina (mayoritariamente proveniente de la ciudad de Tarija²²) como un nuevo actor económico en la producción de hortalizas, que supo establecer formas de intermediación propia con mercados locales y generó una extensiva cadena de comercios barriales (verdulerías) que han transformando la comercialización de productos frescos, desplazando a los antiguos “verduleros” y obligó a las Grandes Cadenas de Supermercados implementar los llamados mercados de proximidad para retener su clientela. Se sostiene que más de un 70 % de la producción hortícola que se consume en el país la generan estos productores bolivianos en los cinturones verdes de las grandes ciudades (Gran La Plata, Conurbano bonaerense, Rosario, Córdoba y Mendoza) que terminan siendo víctimas de los Grandes Consignatarios que las comercializan en los principales Mercados Concentradores. Por eso algunos productores bolivianos establecieron una alianza comercial con los Supermercados Chinos y disponen de un espacio para vender sus verduras (con cajas de cobro separadas). En los últimos años y producto de la crisis recesiva, se acrecentó la organización de experiencias de circuitos cortos de producción y consumo de la EPSS, como es el caso del MERCADO TERRITORIAL de la UNQ²³ o el Programa TODOS COMEN del Instituto para la Producción Popular - IPP que se expandieron entre muchas organizaciones sociales, a través de varios partidos políticos, y con

²⁰ La histórica empresa familiar Mastellone Hnos. vendió sus activos a la empresa DANONE, que incorporó nuevos adelantos tecnológicos en la producción láctea. Además de la crisis económica y financiera que atraviesa la Empresa Cooperativa SanCor, que era su principal competidora.

²¹ Ante la falta de trabajo y el encarecimiento desmedido de los alimentos, en los últimos años se quintuplicaron los comedores comunitarios en los conurbanos de las principales ciudades.

²² Tarija se encuentra al sur de Bolivia cercana en la zona limítrofe con Salta y Jujuy. Es la ciudad de que se perdió después de la guerra de la Independencia en el enfrentamiento con la Confederación Perú-Boliviana, en el combate de Montenegro, allá por 1838.

²³ MERCADO TERRITORIAL.

el impulso que tomaron las Ferias Agroecológicas auspiciadas desde las Cátedras CALISA²⁴ de varias Universidades Nacionales. Una respuesta práctica y dinámica desde la Economía Solidaria para menguar el poder de la intermediación y avanzar en una relación más directa entre productor y consumidor, abaratando costos en la canasta familiar y mejorando con productos frescos la comensalidad de las familias argentinas.

Por otra parte, a partir de la Resistencia Popular al modelo neoliberal irrumpe en el escenario político la experiencia de los “VERDULERAZOS” que realizan los productorxs bolivianxs organizadxs en la UTT /CTEP²⁵ que constituyen la mayor expresión de lucha y visibilización de la crítica situación que padecen los trabajadorxs de la Agricultura Familiar en la Argentina. Lamentablemente fueron reprimidos por las fuerzas de Seguridad en Plaza Constitución CABA, siendo tapa de todos los diarios la foto de una señora mayor recogiendo berenjenas desparramadas frente a la Guardia de Infantería de la Policía de la Ciudad²⁶. Esta nueva experiencia de lucha y organización popular reunió a las históricas y nuevas organizaciones de productores familiares, del campesinado y la agricultura familiar en un masivo encuentro de trabajadores rurales en el estadio cerrado del Club Ferro donde discutieron y elaboraron el Programa del FORO AGRARIO SOBERANO Y POPULAR²⁷ que define la conformación del sujeto colectivo de la agricultura familiar y las acciones de política pública necesarias para la Soberanía Alimentaria. A partir de estos hechos los organismos técnicos, la universidades y las políticas públicas del sector contemplan a la comunidad boliviana como un actor fundamental (ya no transitorio) por su condición de productores del periurbano, que dispone de prácticas y costumbres ancestrales, con formas organizativas e identidad comunitaria propia que alcanzan una fuerte presencia territorial y los destaca por su constante expansión productiva y comercial.

Ante lo expuesto, consideramos que una nueva Política Pública Alimentaria deberá responder en forma inmediata a las conocidas situaciones de EMERGENCIA SOCIAL (principalmente reparto de alimentos, aumento de las prestaciones sociales y de los programas de Ingreso Social) y a la vez iniciar una estrategia de vinculación de la producción y el consumo popular de alimentos saludables, en forma gradual y constante de organización popular y solidaria para superar la crisis y plantear una estrategia de desarrollo a largo plazo. Es importante entender que en función de cómo se responde a la crisis se condiciona la estrategia de desarrollo. En ese sentido, la Política Pública deberá asumir las diferentes dimensiones analíticas aquí mencionadas, profundizar su análisis para una mayor comprensión del funcionamiento de la compleja relación producción - consumo en cada cadena de valor, por sector productivo y en lógica de territorio; se deberán establecer políticas activas de fomento a la producción, fuerte financiamiento productivo y de innovación tecnológica con acciones de regulación comercial y fuerte abaratamiento en los precios al consumidor. Disponer de campañas masivas dirigidas al consumidor en relación a la ingesta alimentaria, cotidianizar valores nutricionales y saludables; priorizar la adquisición de productos locales y cooperativos para captar la renta local en la reinversión productiva y fomentar la organización del consumo responsable y el cuidado del medio ambiente.

²⁴ CALISA: Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, con la presencia de destacados docentes universitarios como Miryam Gorban de la Facultad de Medicina UBA o Carlos Carballo de Agronomía UBA, entre muchos otros. La primera experiencia de Feria Agroecológica se registra en la Universidad Nacional de La Plata, allá por la primer década del presente siglo. Hoy estas Ferias son muchas y multitudinarias.

²⁵ Unión Trabajadores de la Tierra – UTT que forman parte de la Central de Trabajadores de la Economía Popular.

²⁶ La foto es el registro de una amplia cobertura periodística del FERIAZO organizado por la UTT en Plaza Constitución el 15 de febrero de 2019.

²⁷ FORO AGRARIO SOBERANO Y POPULAR

Además de los instrumentos técnicos y financieros, será fundamental la definición de un PLAN DE GOBIERNO que deberá comenzar por definir con claridad, y firme decisión política, al SUJETO COLECTIVO del Nuevo Contrato Social que sustente la creación de los Sistemas Locales para la producción y consumo de alimentos saludables²⁸.

Proponemos “una metodología de desarrollo territorial que permita vincular la organización de la producción con el consumo popular sustentada en los valores y prácticas de la Economía Social y Solidaria, que se materialice en la conformación de una Política Pública Nacional basada en la articulación de Sistemas Locales de Producción y Consumo de Alimentos Saludables”²⁹. Que permita resignificar las experiencias organizativas existentes, según las particularidades productiva y comercial, acorde al perfil productivo de cada municipio y provincia, que priorice la creación de valor agregado en origen y plantear por finalidad estratégica la apropiación de la renta local del consumo de alimentos populares.

*“Se trata de organizar, multiplicar y programar cursos de acción de quienes producen y quienes consumen dichos bienes, ya sea como insumos de procesos manufactureros o como productos necesarios para la satisfacción alimenticia de los habitantes de los centros urbanos como condición necesaria; pero esta concepción en la producción de alimentos saludables debemos enmarcarlas en la lucha por la soberanía alimentaria y la construcción de la Otra Economía”*³⁰

SEGUNDO SUPUESTO: GOBERNAR ES CREAR TRABAJO

En épocas globales del Fin del EMPLEO surge la unidad de los Trabajadorxs de la OTRA ECONOMÍA por el BUEN TRABAJO.

Gracias a las políticas industriales y de justicia social del primer peronismo, la sociedad Argentina se integró socialmente a partir del Pleno Empleo y con Políticas de Estado basadas en la masividad de la Escuela y el Sistema de Salud Pública (incluidas las Obras Sociales Sindicales); junto a una urbanización creciente acompañadas por la movilidad social ascendente que caracterizó gran parte del siglo XX. Aquella sociedad salarial, propia del capitalismo industrial, comenzó a entrar en crisis con la imposición de los gobiernos Dictatoriales a mediados de los '70 en América Latina y su políticas de *liberalización* de la economía, se profundizó con la Globalización de la década de los '90 y tomó mayor vigor bajo el predominio del Capital Especulativo y la transnacionalización de la economía con la Restauración Conservadora de Macri y Bolsonaro. Junto al avance de la Concentración Económica se impuso el Modelo

²⁸ GANDULFO ROFMAN EPPA Mientras en lo inmediato se resuelve la Emergencia Alimentaria, se deberán instrumentar “acciones crecientes de mayor regulación del Mercado para disponer de capacidad de control sobre las empresas oligopólicas y destrabar las lógicas corporativas del intercambio comercial para facilitar el acceso a mejores condiciones de la producción local y resguardo del consumo popular. Avanzar en la democratización del Mercado con los criterios conocidos de Comercio Justo y Consumo Responsable. Por otra parte, las organizaciones de la EPSS deberán superar la presente etapa de resistencia social; organizar y generar trabajo genuino que es lo que verdaderamente otorga identidad económica; deberán profesionalizarse para alcanzar la sustentabilidad de las empresas sociales y poder pasar a una ofensiva de autogestión en la construcción de poder territorial, tanto en el plano productivo como en el político, ganando mayor presencia con sus productos en los mercados populares, disputando espacios solidarios en las cadenas de producción, ser más protagónicas en la organización del consumo popular y participar activamente en la definición de las políticas públicas” GANDULFO – ROFMAN, EPPA III

²⁹ GANDULFO ROFMAN: “Sistemas Locales de Producción y Consumo de Alimentos Saludables” PLAN FENIX 2019 (en prensa)

³⁰ Op. Cit.

Extractivista, solo menguado durante los gobiernos populares de la Patria Grande Latinoamericana, que se materializó con la destrucción de la industria nacional, el cierre de las pymes, la crisis de las economías regionales, la disminución del comercio local; junto a la desindustrialización y transnacionalización también empieza la pérdida del poder de movilización de los Sindicatos, el deterioro de las condiciones laborales al punto que hoy la precarización e informalidad laboral supera en proporciones al empleo registrado. Como contracara al avance de la concentración económica aumentan la pobreza y la indigencia; crece la desigualdad social y la conflictividad barrial porque el mismo modelo de acumulación global también concentra la población en Grandes Ciudades generando situaciones de ingobernabilidad e inseguridad social, hambre y miseria: Como contracara de miles de personas viviendo en situación de calle y con grandes contingentes de extranjeros (centroamericanos y africanos) que realizan todo tipo de trabajo precario, podemos ver en las grandes urbes la multiplicación de barrios privados y grandes desarrollos inmobiliarios que han cambiado hasta la configuración de los espacios públicos.

Una de las consecuencias más significativas de la perduración de la inspiración neoliberal en las políticas públicas ha sido la desarticulación de las relaciones de producción propias del keynesianismo y el Estado de Bienestar, disgregándose una estructura social en la cual el Trabajo ocupaba un lugar central (Rosa, et. al, 2012).

En esta *nueva sociedad*, el pleno empleo característico del Estado de Bienestar desapareció, mientras surgían y se arraigaban el desempleo estructural y la subutilización de la fuerza de trabajo, sin la contrapartida de paliativos estatales suficientes (Rofman, 1999) El resultado de estas transformaciones ha sido un proceso de desestabilización socio-económica de sectores significativos de la población que en el pasado habían alcanzado derechos asociados a la posición de un empleo estable y relativamente bien remunerado: jubilación, aguinaldo, acceso a créditos, relaciones laborales sujetas a legislaciones que amparaban al trabajador, etc. (Tenti Fanfani, 1996) Para este autor, la expresión *nuevos pobres* resulta útil para indicar un empeoramiento en las condiciones de vida, que no se redujeron simplemente a una pérdida del salario real, más bien se está en presencia de una gran variedad de situaciones de *exclusión social*.

Las transformaciones impulsadas por las políticas públicas en la estructura económica argentina (fundamentalmente signadas por la desregulación, privatización, incentivos a grandes empresas y descentralización de servicios y programas) llevaron a una *movilidad vertical descendente*, concentración del ingreso y consolidación de la pobreza, conduciendo a una paulatina fragmentación social (Andrenacci, 2004) A partir de la década de 1970, esta situación se tradujo en experiencias de *descolectivización* masiva de los sectores populares (Svampa, 2003).

En este escenario de *descolectivización* se instala el debate respecto de *qué hacer* con la población que no lograba insertarse plenamente en el mercado de trabajo formal. Como cuestión de fondo, tal debate presupone una disputa por la definición conceptual de este excedente. Uno de los conceptos intervinientes fue el de *masa marginal* planteado por José Nun hacia finales de la década de 1960. A través del concepto de *ejército industrial de reserva*, Marx describió (con anticipación de un siglo), los efectos funcionales de la superpoblación relativa en la fase del capitalismo latinoamericano de mediados del siglo XX. Considerando este concepto y su contexto histórico, Nun propone que se denomine *masa*

marginal al sector de la superpoblación relativa que, en ese estadio del desarrollo capitalista, quedaba fuera del mundo del trabajo por su incapacidad técnica o su falta de vinculación con el perfil de la demanda en la fase concentradora del modelo económico dominante (Nun, 2001)

A partir de la década de 1980, el aumento de la *masa marginal* y la ausencia de políticas de empleo estructurales, influyeron en un incremento de experiencias de autogeneración de empleo por parte de los sectores populares. En este contexto, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y particularmente el PREALC (Programa de empleo para América Latina y el Caribe) populariza el concepto de *sector informal* para hacer referencia a las actividades de autogeneración de empleo considerando una multiplicidad de unidades productivas³¹ (Merlinsky y Rofman, 2005).

Si bien existen diferencias sustanciales entre las perspectivas teóricas mencionadas, encontramos en ellas algunos puntos de encuentro, que tienen consecuencias relevantes tanto en el plano analítico como en el práctico. En primer lugar, el marco conceptual marxista de Nun y la perspectiva del sector informal perciben el fenómeno en términos negativos. En el caso de masa marginal, este hace referencia explícitamente a una masa disfuncional al sistema. Y en cuanto al planteo de la OIT, Merlinsky y Rofman (2005) consideran que este trata al sector informal y al sector formal como parte de una misma estructura productiva en la cual se supone una subordinación del primero sobre el último.

Una segunda cuestión consiste en señalar que estas visiones afirman que el funcionamiento de los emprendimientos de autogestión de los sectores populares implica relaciones de cooperación y solidaridad. Al respecto, Merlinsky y Rofman (2005) revalorizan al sector de la actividad económica que no participa plenamente en el mercado ni forma parte de la economía pública. Dentro de esta línea, el sustrato económico informal es redefinido como parte de la Economía Solidaria.

En tercer lugar, entendemos que las perspectivas planteadas sobre la *población sobrante*, al caracterizar negativamente los emprendimientos de autogeneración de empleo, descartan todo análisis detallado de las particularidades de estas experiencias. Esta omisión, hace que las conceptualizaciones terminen siendo insuficientes al momento de definir políticas públicas para el sector. En estos casos y bajo preceptos neoliberales, el desempleo consiste en situaciones temporarias (hasta que el mercado laboral se estabilice “en un nuevo punto de equilibrio” entre oferta y demanda), Por lo tanto, los programas de empleo que tenían como objeto de política solo a quienes estaban en situación de extrema pobreza también eran *temporarios*. En fin, políticas sociales focalizadas (entiéndase por estas a aquellas prestaciones estatales restringidas a un grupo social delimitado en función de determinado/s indicador/es de privación) como las de empleo funcionaban como *subsidios* que intentaron en vano compensar los efectos de la reestructuración económica. Podría argumentarse que el fundamento teórico de estas políticas partía de una visión que establecía una separación radical entre la política social y la economía.

Una última consecuencia teórica que deriva de las visiones descritas, es que estas suponen un *sujeto pasivo* o en todo caso, un sujeto que actúa ante los cambios estructurales pero de manera marginal e incompleta. Sin embargo, nos parece relevante señalar que a partir de la crisis orgánica o de representación que se dio en Argentina hacia fines del 2001, comienza a revertirse el antedicho proceso

³¹ Se entiende por Sector Informal a los cuentapropistas, pequeñas empresas familiares, trabajo no registrado, servicio doméstico, entre otros.

de *descolectivización* masiva, proceso en cual los actores suelen poseer un rol activo como ocurrió con la aparición de los movimientos sociales a través del piquete, el trueque y la olla popular.

El proceso de *descolectivización* masiva impulsado por las políticas públicas de cuño neoliberal ha sido resistido por los sectores populares mediante acciones tendientes a afrontar la crisis social y económica por la que atravesaron el último cuarto de siglo XX. Aquí resulta necesario abordar estas prácticas desde una perspectiva que permita captar la capacidad activa de los sectores populares. En tal dirección puede considerarse el concepto *estrategias de vida* de Urcola (2010)³². Estas, son estrategias adaptativas (de reproducción) y de cambio (creativas). Un sujeto con tales estrategias posee un carácter *activo* e inventivo junto a la capacidad de improvisar ante situaciones imprevistas y/o novedosas. En este sentido, el concepto de *estrategias de vida* permite problematizar el sesgo unilateral y negativo que implica la denominación de *sector informal*.

En definitiva, se trata de evitar entender al empobrecimiento como un proceso de pura pérdida y contracción, ya que puede llevar a desestimar la cantidad de nuevos recursos y estrategias que los sectores populares debieron elaborar para sobrevivir en la caída de sus condiciones y expectativas de vida.

Esta transformación cuantitativa de las experiencias participativas demuestra además un cambio de carácter cualitativo en las prácticas de autogeneración de trabajo. A las actividades propias del *sector informal* se le suman nuevas prácticas. Estas tienen la novedad de ser solidarias y de cooperación, a la vez que salen de la esfera privada para ser expresadas en la esfera pública, adquiriendo así una impronta fuertemente política. Al respecto, Merlinsky y Rofman (2005) ven en esta etapa un nuevo escenario en que “estas experiencias combinan las viejas prácticas de la economía doméstica que forman parte del sustrato económico informal (actividades generadas por los propios trabajadores y cuyo objetivo principal es contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo como tal), y prácticas nuevas donde lo original es la politización de formas de producción que saltan a la esfera pública, situándose en el ámbito de la Economía Social” (Merlinsky y Rofman, 2005, el subrayado es nuestro). Puede observarse entonces, como a la proliferación de experiencias vinculadas al cuentapropismo y al trabajo informal se le suman: a) nuevas experiencias productivas como los micro-emprendimientos gestionados por movimientos de desocupados, empresas recuperadas³³, centros comunitarios, etc.; y b) un cambio de rumbo de las políticas sociales y de empleo hacia la perspectiva de la Economía Solidaria (Merlinsky y Rofman, 2005)

El cambio de rumbo se dio en la sociedad argentina de la primera década de este siglo a través de los gobiernos nacionales y populares de Néstor y Cristina Kirchner donde se implementó una fuerte política pública de crecimiento con inclusión social³⁴ concebida a partir de la subsidiariedad del Estado donde se generaron programas de asistencia a proyectos socioproductivos³⁵, bajo la concepción de extensión de

³² El autor, entiende que estas son el conjunto de prácticas y acciones económicas, sociales, culturales y demográficas por medio de las cuales los sujetos o familias, condicionados por la posición social desfavorable, tienden (de manera explícita o implícita) a conservar o aumentar su patrimonio (de bienes materiales, culturales y simbólicos) y a la concreción de planes y proyectos con el fin de mantener o mejorar su posición en la estructura de relaciones sociales (Urcola, 2010).

³³ Según Vázquez Blanco y Rofman (2011), estas empresas gestionadas por obreros permitieron poner en actividad a más de 12.000 puestos de trabajo en Argentina.

³⁴ Néstor Kirchner, discurso Apertura Asamblea Legislativa 2003.

³⁵ Manos a la Obra, Monotributo Social, Microcréditos, Autogestión, Agricultura Familiar, Argentina Trabaja, Ellas Hacen, etc

derecho, para responder a las situaciones de informalidad y la precarización del trabajo. La promoción de la Economía Social y Solidaria de entonces privilegió el Trabajo como principal fuente de generación de valor, la solidaridad y cooperación como forma organizativa y la justicia social como sustento del desarrollo territorial. En favor de los trabajadorxs se crearon cerca de 6 millones de puestos de trabajo (un millón respondió al desarrollo de la Economía Solidaria) y también se incrementaron en forma sostenida los aumentos salariales pactados en Paritarias Libres. Se implementaron programas de ingreso universal condicionados, como la AUH, se generalizaron en forma masiva Pensiones y Jubilaciones a los sectores más desprotegidos que permitieron una importante mejora en las condiciones de vida, consumo y de integración social de la sociedad.

Estas políticas activas de promoción del trabajo se interrumpieron a partir del gobierno la Restauración Conservadora en la Argentina de fines del 2015, donde aumentó aceleradamente la ganancia extraordinaria de las Grandes Corporaciones junto a la mayor especulación financiera. Se retrocedió como nunca en tan corto tiempo en la pugna por la distribución de la renta nacional, en el plano de la relación cambiaria, el nivel de endeudamiento externo y la fuga de capitales; el aumento constante de la inflación y por consiguiente, la pérdida del poder adquisitivo del salario. Se retrocedió en la disputa por la distribución de la renta con la “dolarización” de las tarifas de los servicios públicos y de los combustibles, con el alto precio de los alimentos y también de los medicamentos. La pauperización creciente de los sectores populares se manifiesta en la pérdida del poder adquisitivo de la AUH, de las jubilaciones y pensiones, y principalmente por la falta de trabajo y el incremento de la precarización laboral, que se manifiestan con el aumento de la Pobreza y la Indigencia en la Argentina.

Vivimos una época del fin del empleo a nivel global. Mientras avanza la concentración económica que genera mayores niveles de exclusión social, también se observa el avance cada vez más dinámico de la revolución cibernética que acelera los cambios en la relación capital – trabajo³⁶, el comercio electrónico facilita el acceso a productos de importación que avanzan sobre la industria nacional y las lógicas marketineras del consumismo promueven la meritocracia de un capitalismo cada vez más tardío. Además la especulación financiera y la impronta de rentabilidad inmediata contraen cualquier inversión productiva y aporte a la innovación tecnológica local. En un contexto recesivo, donde es notable la desocupación y la precarización laboral, la merma del trabajo registrado hasta las condiciones de deterioro del trabajo no remunerativo; sin dudas, la trágica combinación de estos factores impiden la creación de nuevos puestos de trabajo, la apertura de nuevas fábricas y apuestas productivas, desalientan la inversión de riesgo y privilegian la reconversión productiva en “activos financieros” La riqueza concentrada destruye empleo y genera mayor exclusión social.

Apunto tal que el Gobierno de la Restauración Conservadora logró sancionar la Ley 27345 de EMERGENCIA SOCIAL³⁷ (prórroga de Ley 27200), que establece un SALARIO SOCIAL COMPLEMENTARIO que hoy llega a los \$ 7.200 mensuales para los beneficiarios de los Programas Sociales que se triplicaron en número de beneficiarios durante el Gobierno de Macri. Paralelamente, de manera simultánea, el oficialismo logró la

³⁶ Se generalizan las condiciones de la precarización laboral con los aplicativos informáticos de uso masivo para los servicio de remis, redes delivery y transacciones vía Mercado Libre.

³⁷ CTEP, movimiento Evita, Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa CCC.

sanción de la Ley 27349^{38[20]} de Apoyo al Capital Emprendedor que promueve la concepción individualista, competitiva y meritocrática que retroalimenta el sistema de explotación y la precarización laboral.

“En la actual situación de “Emergencia Social” y avance de la Restauración Conservadora la economía solidaria, una vez más, deberá asumir la defensa de los trabajadores autogestivos y formar parte activa en la organización de la resistencia popular al modelo de exclusión social imperante; asumir la movilización popular como práctica reivindicativa de derechos y la Autogestión como herramienta de transformación social para evitar caer en la restauración de las prácticas compensatorias de ‘lucha contra la pobreza’ (programas focalizados, certificado de pobreza, el salario social) y terminar por ser funcionales a la lógica de depreciación salarial y disciplinamiento de la protesta social. Es un momento político en que se requiere fortalecer la organización popular, fortalecer las identidades culturales, promover valores de solidaridad y cooperación, valorar los espacios de lucha y resistencia, priorizar la unidad de los trabajadores”³⁹.

En este marco, la EPSS se constituye en la alternativa más válida para la creación y/o el mantenimiento de puestos de trabajo y a la vez, permite una inmediata mejora de los ingresos familiares. Por su bajo costo operativo y la capacidad de funcionar aún en condiciones de precariedad, lxs trabajadorxs solidarixs disponen de fuerza propia, inserción comunitaria y respuestas concretas para satisfacer necesidades productivas. Las organizaciones solidarias se recrean permanentemente ante las grandes crisis, tal como aconteció ante el estallido del 2001 y hoy enfrentan con total hidalguía los perjuicios que ocasiona la política neoliberal. La EPSS siempre es silenciosa, subterránea porque crece muy desde abajo; por momentos resulta molesta y hasta puede ser ocultadora de la dolorosa realidad social (muchos productores solo se reconocen en changas o el “cirujeo”) y se la confunde cuando se la estigmatiza con la lógica de la Pobreza y la sobrevivencia pero definitivamente se trata de trabajadorxs que disponen de una fuerza arrolladora cuando de enfrentar crisis e injusticias se trata. Por su capacidad organizativa se encuentran siempre adaptándose a los cambios en una suerte de resiliencia social ante la adversidad al ejercer prácticas de trabajo que agudizan la creatividad en forma permanente. Los compromisos solidarios se retroalimentan, se multiplican y autosustentan en la sinergia de la cooperación, la autogestión y el compromiso con la comunidad. El modelo de gestión cooperativo y solidario consolida los procesos organizativos y facilita la dinámica de adaptación a nuevos y crecientes desafíos productivos y comerciales. La movilización permanente y la búsqueda de alianzas territoriales potencian las condiciones de trabajo y producción, aún en situaciones de quiebra patronal, empresas abandonadas o en situación judicial irregular como en el caso de las Empresas Recuperadas⁴⁰.

Se valorizan las Cooperativas de Trabajo que a pesar de la crisis siguen generando ingresos con sus emprendimientos productivos y generan nuevos puestos de trabajo⁴¹; los movimientos sociales que se movilizan por el Salario Social Complementario son ejemplo vivo de esta actitud de rechazo al sistema económico dominante; la ya mencionada lucha de las organizaciones de la Agricultura Familiar. La pelea

38 Resulta relevante el carácter correlativo de estas dos leyes estructurantes de la gestión del macrismo

39 GANDULFO “La Economía Solidaria Acontece” IADE

40 Andres Ruggeri, Director del Programa Facultad Abierta de la UBA

41 Es el caso de la Cooperativa LA CIUDAD (ex Séptimo Varón) en los últimos dos años abrió 4 locales de venta directa al público generando 16 nuevos puestos de trabajo a pesar de la recesión y caída del salario.

que todos los días brindan los sindicatos movilizándose en defensa del salario y los puestos de trabajo. El movimiento Cooperativo y de Mutuales sigue apostando a la producción y el trabajo. Muchísimos empresarios pymes se suman en la pelea por la defensa de la producción nacional. Lo novedoso de la presente etapa de resistencia popular es la unidad en la acción de las diferentes formas organizativas que los trabajadorxs adquieren para enfrentar las políticas del capitalismo más salvaje.

Es en el reconocimiento de esta lucha social donde vemos reaparecer las tensiones y conflictos sobre las situaciones de emergencia social y la construcción de la alternativa política; la aparente pero no necesaria contradicción entre la respuesta inmediata a la necesidad más urgente y en la construcción de la estrategia del desarrollo; la dificultad en priorizar las acciones de lucha reivindicativa por la puja distributiva con el tiempo dedicado a la generación de trabajo para la distribución de la riqueza. Se trata de la diferenciación entre beneficiario y sujeto, la misma que existe entre la lógica de la inclusión social y el derecho al trabajo. Es una tensión constitutiva del mismo sujeto trabajador que lo atraviesa en su cotidianeidad, en su integridad como persona y en su organización colectiva. Solo podremos resolver estas contradicciones y tensiones que atraviesan al Sujeto Colectivo en la medida que recuperemos en las Políticas Públicas la concepción de una iniciativa integral, alternativa, contrahegemónica al sistema capitalista, que nos permita asumir la construcción del Nuevo Contrato Social con la participación plena y activa de lxs trabajadorxs.

TERCER SUPUESTO: EL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA en épocas de crisis y ajuste fiscal... O de CÓMO ORGANIZARSE para CAPTAR la RENTA LOCAL del CONSUMO POPULAR

Si bien la disputa de la Renta se da en el plano macroeconómico sobre la relación cambiaria, las políticas de endeudamiento externo y el ajuste del FMI generan procesos inflacionarios que siempre deterioran el poder de compra de los trabajadorxs, (por eso la importancia de la lucha sindical en cada aumento salarial surgido de las Paritarias); también entendemos que la disputa de la renta se materializa en la apropiación local de la demanda agregada que generan la Asignación Universal por Hijo/a (AUH), las jubilaciones y pensiones, de la seguridad social (por ej. el salario social complementario) que resultan ser transferencias directas a sujetos de derecho en condiciones de pobreza y que básicamente son destinadas al consumo popular: fideos, pan, harina, aceite, yerba, arroz, leche, carne, etc. que justamente resultan ser los productos comercializados por las grandes corporaciones concentradas y extranjeras, y a la vez son canalizadas a través de la intermediación de las grandes cadenas comerciales (también concentradas y foráneas).

La discusión de la renta se da en el uso de la tierra, y allí vemos críticamente la expansión de la frontera sojera, en la megaexplotación minera y en la multiplicación de barrios privados con sus grandes negocios inmobiliarios. Otro punto crítico en la disputa de la renta se da en el precio de las tarifas de los servicios públicos, el precio de la nafta y el encarecimiento de los insumos básicos de la producción (harina, leche, aceite); por eso la renta se discute en el control de precios y en la necesaria regulación del mercado para evitar la presión inflacionaria y el deterioro de la capacidad de compra de los trabajadorxs. En definitiva, discutir la renta es participar en la puja distributiva, en la democratización del mercado, en discutir el desarrollo, en discutir en qué tipo de país y cómo queremos vivir los argentinos. Por eso planteamos que

*“Es hora de **considerar el potencial de compra de los sectores populares** y desde el Estado condicionar la intermediación comercial y facilitar los procesos organizativos socioproductivos de la ESS como factor de generación de valor, empleo y producción, regulación de precios y fundamentalmente un plan de abaratamiento del consumo popular”⁴².*

Nos preguntamos: ¿cuánto de esos fondos destinados al consumo popular son acumulados por los actores locales de la producción y la comercialización? ¿Cuánto de esas transferencias de la Seguridad Social se reinvierten en trabajo y producción local? ¿Cuántos puestos de trabajo se generaron a través de la demanda sostenida del consumo y cuántos se perdieron ante las actuales medidas de ajuste y recesión? Por otra parte: ¿los comerciantes barriales visualizan que esas transferencias que van directo al consumo popular inciden positivamente en su nivel de facturación? La población asume que la inversión en seguridad social dinamiza la economía local? Los sectores medios reconocen la importancia de las políticas distributivas en la generación de trabajo? Así podemos continuar formulando una serie larga de preguntas sin respuesta, interrogantes ausentes en la discusión política, complejidades que no se visualizan fácilmente y que exigen encontrar nuevas respuestas.

Debemos analizar críticamente las limitaciones de las políticas distributivas de los gobiernos kirchneristas si no se encuentran acompañada con procesos productivos de fomento a la economía solidaria y de valorización de la producción nacional, porque el gran flujo del consumo popular termina diluyéndose en los canales comerciales de alcance masivo (formales/informales): hipermercados, supermercados, mercaditos “chinos” y el poder abusivo de las intermediaciones que elevan los precios al consumidor y perjudican la economía doméstica, principalmente el bolsillo de los hogares más necesitados. Debemos organizar ese consumo popular a partir de fines solidarios para evitar que el consumismo individualista cierre el circuito comercial que permite acumular en las arcas del poder concentrado, debido a que grandes y “segundas” marcas que predominan de manera oligopólica con sus productos en el consumo popular de alimentos. La misma situación ocurre en el mercado de la indumentaria, electrodomésticos, equipamiento del hogar y en la mejora habitacional.

Advertimos que las propuestas orientadas en la creación de un Salario Social Complementaria por Ley de Emergencia Pública pueden resultar una medida paliativa en lo coyuntural y de fuerte reconocimiento institucional al “trabajo no remunerado” pero al no ser acompañadas con acciones de regulación del mercado y apoyo a la ESS, conllevan a una mayor concentración económica y por ende, a mayores niveles de exclusión social. El gran desafío es vincular la producción local y organizar la masividad del consumo popular para reducir la gran intermediación comercial, potenciar las experiencias de la ESS y de la producción local; recuperar una mayor presencia transformadora en la acción del Estado para garantizar el trabajo y la producción, aumentar salarios y los ingresos familiares y fomentar la organización del consumo responsable para avanzar en perspectiva al desarrollo territorial.

La potencialidad de los emprendimientos de la ESS requiere de mayor complejidad organizativa, incorporar tecnologías apropiadas en forma constante y transformadora, afianzar los encadenamientos de redes sectoriales de productores e intervenir con acciones concretas que faciliten la comercialización y la vinculación con el consumo popular. Para ello se deberá propiciar la conformación de todo tipo de *círculos locales de producción solidaria y consumo responsable* que posibiliten la consolidación de las

42 GANDULFO y ROFMAN: EPPA 1

experiencias organizativas que resisten los embates de la recesión económica. Siempre interpelando la subsidiariedad del Estado nacional, provincial y/o municipal con la finalidad de vincular principalmente a los agentes productivos con las organizaciones de la ESS bajo la premisa de creación de trabajo genuino, generación de valor agregado en origen y mejores condiciones para la distribución de la riqueza.

Desde la visión territorial o sectorial, cada emprendimiento, cada unidad productiva, cada empresa social deberán vincularse bajo la perspectiva de *Círculos de Producción Solidaria y Organización del Consumo Popular* con la mirada amplia en la construcción de la “Otra Economía” para consolidar los puestos de trabajo y mejorar los ingresos familiares incorporando la mirada de sustentabilidad de las empresas sociales, que en lógica de reciprocidad y cooperación generan el consumo solidario y responsable como principal opción de organización del mercado.

Los trabajadores solidarios deberán ser los primeros en impulsar esta visión de Círculos de Producción y Consumo que les permitan multiplicarse en forma concéntrica y posicionarse en el mercado tratando de captar el consumo popular de mayor cercanía, buscando sustituir con productos locales de alcance masivo para dar respuestas graduales en la organización del mercado local. Experiencias de Precio Justo y Consumo Responsable cada vez se generalizan más en los territorios; iniciativas del Compre Cooperativo y Solidario empiezan a multiplicarse; y la venta de productos frescos, a través de organizaciones que vinculan al productor con el consumidor van adquiriendo creciente arraigo en la Argentina actual (el caso más dinámico lo constituye la UTT y sus verdulerazos).

Cuando planteamos la visión de Círculos de Producción y Consumo estamos haciendo mención a acuerdos formales entre productores y consumidores en ámbitos territoriales precisos y contiguos. Se trata de identificar relaciones económicas, comerciales, tecnológicas y de complementación organizativa llevadas adelante por unidades económicas dedicadas a suministrar a los consumidores bienes y servicios a partir de emprendimientos sociales basados en la cooperación y la pertenencia a estructuras económicas sin fines de lucro. Tales iniciativas productivas operan bajo la concepción de Círculo de Producción y Consumo articulados entre sí en un territorio caracterizado por la proximidad del conjunto de emprendimientos. Esa proximidad garantiza la necesaria complementación entre las diversas experiencias, que crean entre sí relaciones técnicas de producción tendientes a reducir costos operativos y garantizar la autonomía del conjunto de la matriz capitalista y el manejo programado de las acciones. Desde ya, lo “preciso” implica reconocer el espacio territorial en que despliegan actividades productivas múltiples que dispongan de un mercado de consumo claramente individualizado: por ejemplo, comenzar por definir una **canasta básica de alimentos**, pensada en términos de hogares dispuestos a adquirir la producción local en los Almacenes de la Economía Social y Solidaria. Es decir, la relación entre quien produce y quien consume implica la especificación “precisa” de los actores sociales involucrados en la relación compra-venta. Para ello, la delimitación de un territorio abarcativo de productores y consumidores es condición necesaria para asegurar eficacia en los procesos de transformación y destino final de los productos. La multiplicación en Círculos de Producción y Consumo permite ampliar de manera permanente el nivel de oferta y organización del consumo responsable, complejiza la relación mercantil y permite avanzar en términos de asociatividad y reciprocidad en los territorios.

Ante la situación de emergencia social que padecemos, se deberá impulsar la noción de Círculos de Producción y Consumo Solidarios que favorecerán dinámicas de autonomía y autosustentabilidad de los

procesos de vinculación en la lógica del *prosumidor*. Cada experiencia determinará su alianza de integración y alcance organizativo, la forma de constitución y funcionamiento respetando los postulados de construcción de la OTRA ECONOMÍA. En cada construcción en Círculo se definirá su propia estrategia productiva, sus vinculaciones locales de comercialización y dispondrá de sus propias acciones para modificar pautas del consumo popular; deberán proyectar posibilidades de satisfacción de la demanda local y definir qué tipo de sustitución de bienes y servicios locales se podrán cubrir. Es fundamental que al momento de pensarse en cosmovisión de Círculo de Producción y Consumo también darse una política de multiplicación y expansión de trabajo en red con alcances regionales o sectoriales.

Promover la unidad de los trabajadorxs y consumidorxs solidarios es un cambio cultural en la correlación de fuerzas de la *Otra Economía* que servirá para contrarrestar el consumismo de mercado que sustenta al poder concentrado. Resulta fundamental definir con claridad el tipo de desarrollo integral, inclusivo y solidario para establecer alianzas sociales con los trabajadores sindicalizados, las Pymes, los comerciantes barriales y las empresas locales, los agrupamientos de pequeños productores, emprendedores y artesanos, las universidades con todo su desarrollo tecnológico, las cada vez más dinámicas y comprometidas asociaciones de consumidores y por supuesto, las organizaciones de la ESS en sus diferentes manifestaciones. Se necesita de la unidad de los trabajadorxs en la vinculación de producción y consumo para dar sustento a los emprendimientos productivos y mejorar las condiciones de consumo popular.

Avanzar hacia un Nuevo Contrato Social donde se requiere de un fuerte compromiso con la organización y con la forma de organizarse; de vincularse y construir colectivamente con “el otro”, donde lo que nos planteamos es politizar el consumo en términos del poder de compra del trabajador/consumidor (y no en favor del supermercado, los intermediarios o las multinacionales) Es un proceso contracultural, que interpela las normas institucionalizadas en el mercado y los hábitos adquiridos de consumo popular; que como política transformadora se plantea una acción pedagógica de construcción de prácticas y sentidos solidarios. Tal estrategia permite replantear las necesidades humanas y también las formas de satisfacerlas, de potenciar las muchas y ricas experiencias solidarias existentes puestas en escala de construcción de poder, de sumar voluntades revolucionarias, de conciencias colectivas sobre el desarrollo humano, el cuidado del medio ambiente, la soberanía alimentaria y hasta podemos plantearnos cosmovisiones superadoras como el “Buen Vivir” de nuestros pueblos originarios⁴³.

Se deberá disputar esta cosmovisión de economía solidaria al interior del Estado, en sus diferentes niveles jurisdiccionales, en las normativas y procedimientos vigentes donde cambia totalmente de orientación en relación a su gestión tradicional de observador acríptico del proceso de reproducción del capital y favorecedor de acumulaciones externas. El Estado, en especial el local, está obligado en el proyecto que planteamos a ser protagonista esencial y determinante en la construcción social del Sujeto Colectivo en

43 La ESS en la Argentina tiene la necesidad de recrearse y empezar a incorporar la propuesta filosófica del Buen Vivir o Sumak Kawsay que surgieron de las comunidades de los pueblos originarios latinoamericanos y hoy se encuentran instituidas en las Constituciones Nacionales del Ecuador y Bolivia.

El Buen Vivir, en la constitución ecuatoriana, tiene que ver con una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales. También está plasmado en los principios orientadores del régimen económico, que se caracterizan por promover una relación armoniosa entre los seres humanos individual y colectivamente, así como con la Naturaleza. En esencia busca construir una economía solidaria, al tiempo que se recuperan varias soberanías como concepto central de la vida política del país. El Buen Vivir, en tanto régimen de desarrollo en construcción y como parte inherente de un Estado plurinacional, busca una vida armónica. Es decir equilibrada entre todos los individuos y las colectividades, con la sociedad y con la Naturaleza. No se puede olvidar que lo humano se realiza (o debe realizarse) en comunidad; con y en función de otros seres humanos, sin pretender dominar a la Naturaleza (Acosta Alberto, 2009).

que se sustenta la transformación. Desarrollar LA OTRA ECONOMÍA, requiere de conformar OTRO ESTADO y por supuesto, OTRO MERCADO.

Desde la nueva gestión de Política Pública resulta imperioso establecer una estrategia superadora a las políticas de ajuste y recesión que permitan multiplicar y desarrollar la economía solidaria en Argentina a partir de traccionar con la construcción de una Gran Red de Redes que vincule la metodología de Círculos de Producción y Consumo de los emprendimientos solidarios en una visión cultural y política más amplia sobre las condiciones de producción y la comercialización predominante. Que potencie y permita integrar más rápidamente la compleja heterogeneidad y diversidad de experiencias sustentables y disponer de nuevas herramientas de asociación y gestión que permitan agrupar más y mejores *prosumidores* que motoriza la ESS.

Un elemento clave es considerar el potencial de compra de los sectores populares para defender los puestos de trabajo de la producción solidaria, también de las pymes y empresas nacionales; se deberá impulsar la construcción de una Gran Red de Redes para generar mejores condiciones de mercado y neutralizar la intermediación comercial para facilitar los procesos organizativos socioprodutivos de las empresas locales como factor de generación de valor, empleo y producción. Una Gran Red que pueda integrar la capacidad instalada tanto del comercio de aproximación local con el consumo responsable y solidario que rápidamente pueda brindar un plan de abaratamiento del consumo popular. Una Gran Red de Redes como respuesta política integral e integradora de base territorial que pueda plantearse metas de producción y desarrollo alcanzables en el mediano plazo.

Por ejemplo, una Gran Red de Redes de Producción y Consumo que potencie la disputa por la renta local y se proponga canalizar **el 20% del consumo popular**⁴⁴ en alimentos; que permita mitigar los abusivos aumento de precios al consumidor, fomentar la calidad de los productos saludables, generar nuevos puestos de trabajo, mejores condiciones nutricionales en los sectores populares. En definitiva: una GRR que facilite la respuesta a la emergencia social y permita avanzar en la democratización del mercado para concretar el desarrollo con mayor integración social. El gran desafío es la construcción colectiva de esa Gran Red que vincule la PRODUCCIÓN LOCAL con el CONSUMO POPULAR, en tanto política pública y federal, horizontal y dinámica que se pueda multiplicar y recrearse a partir de los valores solidarios, se sustente en el fortalecimiento de la organización popular y promueva la expansión territorial de la ESS.

Ante la emergencia social definimos como herramienta estratégica de política pública fomentar la producción y el consumo de alimentos saludables *“con su potencial incidencia en la organización de producción y consumo popular: familias productoras de alimentos, asociaciones de campesinos, cooperativistas de trabajo, trabajadores de fábricas recuperadas, asociaciones de emprendedores, artesanos y feriantes, las históricas cooperativas de servicios y las mutuales con todo su desarrollo territorial.”*⁴⁵

Para la implementación de un Sistema Local de Producción y Consumo de Alimentos Saludables consideramos que la metodología en Círculos de Producción y Consumo Solidarios constituyen una propuesta sustantiva e integral de cooperación, reciprocidad y complementariedad de acciones

44 Una propuesta de esta naturaleza comenzó en la ciudad de Mendoza a partir de una iniciativa de la Asociación Civil ELARCA que actualmente es impulsada por la Red de Universidades Nacional de la ESS a través de la Campaña *“PONELE un 10 a la ESS”*

45 Gandulfo y Rofman op.cit.

interinstitucionales para el fortalecimiento de los pequeños productores de alimentos, que logren implementar condiciones de precio justo y consumo responsable, que prioricen generar nuevos puestos de trabajo y abaratar los costos de la canasta básica familiar. En la Argentina, “comer debería ser muy barato”⁴⁶

La propuesta procura una respuesta rápida a la situación de emergencia alimentaria mientras conjuntamente se promueve el crecimiento económico con integración social. Sabemos que en función de la respuesta a la emergencia se condiciona la recuperación económica y social. Por eso resulta fundamental generar nuevas condiciones de intercambio a través de la Red de Redes de Círculos de Producción y Consumo que permitan captar de manera creciente un porcentaje significativo de la renta local destinada a la canasta básica de alimentos. A partir de acciones integrales de capacitación con asistencia técnica y finanzas solidarias, se prioriza mejorar las condiciones de trabajo y producción de los agricultores familiares, desarrollar cursos de buenas prácticas agrícolas para mejorar los volúmenes y calidad de la producción, fomentar la producción de valor agregado en origen, apoyar la producción manufacturera y promoción del comercio local y solidario. Se trata de una construcción local pensada en perspectiva de Soberanía Alimentaria.

Se requiere de la acción regulatoria del Estado (Nación, Provincia y Municipio) y del accionar de una Política Pública descentralizada que potencie el rol del Estado Municipal en la promoción, apoyo y visibilidad de la economía solidaria, impulsar el Comercio Local y Solidario para ganar escala comercial involucrando a los vecinos y vecinas consumidorxs. Por supuesto que no todos los gobiernos municipales se encuentran abiertos a este tipo de iniciativas ni disponen de capacidad operativa para enfrentar la situación, pero debemos construir voluntades políticas que involucren al Estado Local en la construcción de una Política Pública en la conformación de un SISTEMA LOCAL DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS SALUDABLES; fundamentalmente a partir de la necesidad de generar trabajo para responder en forma directa a la demanda de los vecinos desocupados; en mejorar la dieta alimentaria de la población local y bajar los costos de la canasta básica familiar. Se podría empezar con las compras municipales para proveer con alimentos frescos y saludables a los comedores comunitarios y escolares, a los centros de la tercera edad y también en la dotación del personal municipal (algunas organizaciones han podido acordar con los sindicatos y mutuales de trabajadorxs).

A la vez, el Municipio deberá generar condiciones locales que reduzcan la incidencia de la intermediación comercial para facilitar los procesos organizativos de vinculación entre la producción y el consumo popular; generar acciones para integrar la capacidad del comercio local; facilitar las condiciones de articulación público privada para impulsar el desarrollo productivo y ser garante de la vinculación de la producción solidaria y el consumo popular. Además, el municipio deberá impulsar políticas públicas que procuren la integralidad de las cadenas productivas, de distribución y comercialización que favorezcan pautas de consumo responsable entre los vecinos y vecinas; facilitar la vinculación regional con la visión de la Red de Redes de Círculos de Producción y Consumo Alimentarios. Seguramente será necesario implementar empresas sociales de carácter mixto (público privadas) que faciliten las condiciones de intercambio, organicen la logística; administren herramientas de finanzas solidarias que resulten accesible a productores y consumidores (finanzas solidarias, moneda complementaria); y también

⁴⁶ Daniel Arroyo.

dispongan de un portal de software libre para el comercio electrónico que agilice la vinculación entre los prosumidores.

Este modelo de gestión de Política Pública se puede ampliar y replicarse simultáneamente con grupos solidarios organizados (prioritariamente jóvenes) para armar cooperativas de servicios de mantenimiento en escuelas, centros de salud, comedores comunitarios y demás espacios barriales; grupos de promotores barriales que realicen prácticas sanitarias de cuidado – prevención de adicciones, cuidado a la discapacidad, acompañamiento de adultos mayores; apoyo a grupos culturales juveniles, defensa comunitaria de mujeres en situación de riesgo, promoción de clubes barriales y centros deportivos, etc Y también la movilización de vecinos organizados en acciones de prevención en seguridad barrial (por ej. recuperar la práctica de consejos comunales).

Bibliografía

Cittadini Roberto, Caballero Luis, Moriz Mariana y Mainella Florencia (compiladores): “Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia nuevos paradigmas de intervención” INTA-MAGyP. Buenos Aires, 2010

CONAMI-IPAF: “La Juntada: microcrédito, tecnología y gestión asociada en la agricultura familiar” en Gustavo Tito y otros. IPAF-INTA, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Ediciones INTA, Buenos Aires, 2010

Coraggio José Luis: “Economía Social, acción pública y política. Hay vida después del neoliberalismo” Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2008

Gandulfo Alberto: “El Desarrollo Territorial de la Economía Social y Solidaria” en Revista Voces en el Fénix N° 28 Tierra y Abundancia Economías Regionales - Dr. Alejandro Rofman. (compilador) y “Finanzas Solidarias en la profundización del Proyecto Nacional y Popular” en Revista Voces en el Fénix N° 38 Historias Extraordinarias ESS - Prof. José Luis Coraggio (compilador) Facultad de Ciencias Económicas – UBA. Buenos Aires, 2014

Gandulfo Alberto: “La Economía Social y Solidaria crece con la Resistencia Popular” Portal del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico - IADE, 30 mayo 2017

Gandulfo, Alberto y Rofman Alejandro: “La Economía Social y Solidaria en la Argentina contemporánea: logros y desafíos” en “Una Década Ganada. Gestión económica kirchnerista en perspectiva (2003-2013)” Santiago Fraschina y Arturo Trinelli (compiladores) Ediciones UNDAV, Avellaneda 2015

Gandulfo Alberto y Rofman Alejandro: “Finanzas Solidarias en la Argentina: a 10 años de la promulgación de la Ley Nacional 26117” en Revista Realidad Económica N° 302. Editada por el Instituto para el Desarrollo Económico - IADE. CABA, 2016

Gandulfo Alberto y Rofman Alejandro: “Ante el Ajuste y la Recesión: Aportes para la construcción de una Gran Red de Redes de producción/consumo para el desarrollo de la Economía Solidaria” Congreso EPPA. Editado por UNGS, 2016 (en prensa)

Golsberg Celeste y otros: “Las Ferias de la Agricultura Familiar en la Argentina” IPAF-INTA. Ediciones INTA, Buenos Aires 2010

Max-Neef Manfred y otros: “Desarrollo a Escala Humana” Editorial REDES. Santiago, 1998

Montayes Xavier: “Una reflexión sobre los vacíos en la distribución de alimentos alternativos” Revista Soberanía Alimentaria, biodiversidad y cultura. N° 25 VIA CAMPESINA, Barcelona 2016

Rofman, Alejandro: *“La economía solidaria y los desafíos actuales”* Revista de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 2012